



GOBIERNO MUNICIPAL

Las ciudades y pueblos de Rhode Island tienen muchas formas diferentes de gobierno, pero la mayoría tiene a alguien que se desempeña como ejecutivo y grupos de personas que cumplen funciones legislativas. Juntos, ellos toman decisiones sobre su comunidad. ¿Quién forma parte de su gobierno local?

EJECUTIVO

Dependiendo adónde viva, es posible que tenga un alcalde, un administrador municipal u otra persona que actúe como el ejecutivo de su ciudad o pueblo.

Tiene usted un:

- Gerente del Pueblo Alcáde
 Administrador del Pueblo Otro _____
 Administrador Municipal

Este cargo es:

- Elejido
 Nombrado

LEGISLATIVO

CONCEJO MUNICIPAL

En la mayoría de los municipios, los votantes elijen a todos los miembros del concejo. Un residente de un pueblo con un concejo municipal de cinco miembros puede votar por cinco candidatos para ocupar esos cargos. En otros, los votantes solo pueden votar por un miembro del concejo que represente a su barrio o vecindad. En esos casos, a los votantes a veces también se les permite votar por miembros adicionales del concejo que representen a todo el municipio; se les refieren como miembros del concejo general.

¿Cuántos miembros hay en su Concejo Municipal?

¿Cuántos miembros del Concejo Municipal eligen los votantes?

COMITÉ ESCOLAR/ CONCEJO DE FIDEICOMISARIOS

Las ciudades y pueblos de Rhode Island también tienen Comités Escolares o Juntas de Fideicomisarios. Votan sobre asuntos como los uniformes escolares, tienen el poder de reservar dinero para equipos para los parques infantiles y programas especiales. También toman otras decisiones importantes sobre las escuelas. En algunas ciudades y pueblos, estos funcionarios son elegidos; en otros están nombrados.

¿Cuántos miembros tiene su Comité Escolar/Concejo de Fideicomisarios?

¿Son elegidos o nombrados?

- Elejido
 Nombrado



Ahora que ha aprendido sobre su gobierno local, resuma lo que aprendió.

En _____
(nombre de su ciudad/pueblo)

tenemos un/a _____
(ejecutivo)

que es _____
(elejido o nombrado)

por _____.
(¿Quién elije o nombra?)

Tenemos un Concejo Municipal de _____.
(ciudad o pueblo)

El concejo tiene _____ miembros.
(el número de miembros)

Podré votar por _____ (número de miembros) miembros cuando cumpla 18 años de edad.

Las decisiones sobre mi escuela son hechas por un _____.

(Comité Escolar/Concejo de Fideicomisarios)

Tiene _____ miembros.
(el número de miembros)

Ellos son _____.
(elejidos/nombrados)